

14 J

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑIA SEJIN S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía SEJIN S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de Agosto de 1995, ante la Notaría Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1- 0035482 el 07 SEP 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 16.321 el 14 de septiembre de 1995.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina SEJIN S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS. 16.321 14 de septiembre de 1995
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse al servicio de protección, vigilancia y seguridad de personas o bienes muebles o inmuebles por intermedio de personal calificado así como de animales adiestrados de investigación, de transporte y custodia de valores....
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el saldo en el plazo un año.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General, y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General individualmente, pero necesitará de autorización de la Junta General para vender o gravar inmuebles de la compañía.

P GE/LVC

Guayaquil, 18 de septiembre de 1995

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL